ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TRADELINE S.A CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2016.

. ...

En la ciudad de Guayaquil, al 01 día del mes de Marzo del dos mil dieciséis a las once horas, en las oficinas situadas en CDLA. REINA DEL QUINCHE MZ. 3067 SL. 4, se reúne la Junta General de socios de la Compañía TRADELINE S.A Los Señores: Uno.- GORDILLO SANISACA JORGE ALBERTO propietario del 799 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal cada una de un dólar de los Estados Unidos de América; Dos.- SANISACA GUALPA MARIA TERESA propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de Estados Unidos de América. Preside la Sesión el Sr. GORDILLO SANISACA JORGE ALBERTO, en su calidad de Gerente General y actúa como Secretaria de la Junta la Sra. CEDEÑO CHAMPANG ROSA AMIRA

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de *Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América* resuelven la unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar y resolver los puntos que forman el orden del día:

- Aprobación de los Estados financieros de la Cía. TRADELINE S.A 2015
- 2. Conocer y resolver el cargo de comisario de la Compañía
- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.

La persona asignada a secretaria procede a leer los puntos anteriormente mencionados, y se resuelve:

- Aprobación de los Estados financieros del Ejercicio Económico del año 2015, sobre este punto la junta resuelve aprobarlo, por voto unánime de los votos presentes.
- Se procede nombrar al comisario para revisión de los Estados financieros año 2015
- Destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015 y aprobar su distribución

Una vez realizado el respectivo análisis con los respectivos Estados Financieros para lo cual se autoriza el Sr. **GORDILLO SANISACA JORGE ALBERTO** como Gerente General de **TRADELINE S.A.**, para que informe sobre los mismos, esta Junta se levantó la sesión siendo las 14:00 horas del mismo día; no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores accionistas en señal de conformidad.

CERTIFICO.- Que la presente acta es fiel copia a su original que reposa en los libros de la compañía.

Atentamente.

ING. ROSA AMIRA CEDEÑO CHAMPANG SECRETARIA DE LA JUNTA TRADELINE S.A